

EL REY.

Por cuanto, por parte de Don Francisco Lobon de Salazar, Presbítero, Beneficiado de Preste en las Villas de Aguilar, y Villagarcía de Campos, Cura en la Parroquial de S. Pedro de dicha Villa, y Opositor á Cátedras en la Universidad de Valladolid, se representó á él mi Consejo, tenia compuesta, y deseaba imprimir una obra, cuyo título era, *Historia del Famoso Predicador Fray Gerundio de Campazas*, 3^o tom., y para poderlo ejecutar, sin incurrir en pena alguna, suplicó se sirviese concederle su licencia y privilegio por tiempo de diez años para su impresion, así para este tomo, como para los demás que se vayan presentando, remitiéndolo á la censura de la persona que conviniese. Y visto por los de mi Consejo (y como por su mandado se hicieron las diligencias, que por la Pragmática últimamente promulgada sobre la impresion de libros, se dispone), se acordó expedir esta mi Cédula: por la cual concedo licencia y facultad á el expresado Don Francisco Lobon de Salazar, para que, sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el día de la fecha de ella, el susodicho, ú la persona que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir y vender la referida obra, intitulada: *Historia del Famoso Predicador Fray Gerundio de Campazas*, así el 3^{er} tomo, como los demás que sean necesarios, con que se haga en papel fino, y por el ejemplar original, que en mi Consejo se vió, que vá rubricado, y firmado al fin, de Don José Antonio de Yarsa, mi Secretario, Escribano de Cámara más antiguo y de gobierno de él; con que ántes que se venda se traiga ante ellos, juntamente con dicho ejemplar original, para que

se vea si la impresion está conforme á él, trayendo así mismo fé en pública forma, como por corrector por mi nombrado se vió y corrigió dicha impresion por el ejemplar original, para que se tase el precio á qué se ha de vender: Y mando al impresor que imprimiere dicha obra, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue más que uno solo con el original al dicho D. Francisco Lobon, Presbítero, á cuya costa se imprime, para efecto de dicha correccion, hasta que primero esté corregida, y tasada por los de mi Consejo; y estando así, y no de otra manera, pueda imprimir el primer pliego, en el cual seguidamente se ponga esta licencia y la aprobacion, tasa y erratas, pena de caer, é incurrir en las contenidas en las Pragmáticas y Leyes de estos mis Reinos, que sobre ello tratan y disponen: Y mando que ninguna persona, sin licencia del expresado Don Francisco Lobon de Salazar, no pueda imprimir, ni vender la citada obra, pena del que la imprenta pierda todos y cualesquiera libros, moldes y pertrechos, que de dicha obra tuviere, y más incurra en la multa de 500 mrs., y sea la tercia parte para la Cámara, otra para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el denunciador; y cumplidos los dichos diez años, el referido Don Francisco Lobon, ni otra persona en su nombre, quiera no use de esta mi Cédula, ni prosiga en la impresion de la citada obra, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurrer los Consejos, y personas que lo hacen sin tenerla: Y mando á los de mi Consejo, Presidentes y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de mi Casa y Corte y Chancillerías, y á todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes-Mayores y Ordinarios, otros Jueces y Justicias, Ministros y personas de todas las Ciudades, Villas y Lugares de estos mis Reinos y Señorios, y á cada uno en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, ejecuten y cumplan esta mi Cédula, y todo lo en ella contenido; y contra su tenor y forma no vayan, ni

pasen, ni consientan ir, ni pasar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada 500 mrs. para mi Cámara. Dada en Buen Retiro, á ocho de Setiembre de mil setecientos y cincuenta y siete. YO EL REY. YO D. AGUSTIN MONTIANO LUYANDO, *Secretario del Rey nuestro Señor, le hice escribir por su mandado.*

CARTA del Señor Don Agustin de Montiano y Luyando, del Consejo de S. M. y su Secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, del Número de la Española y de la de Buenas Letras de Sevilla, Consiliario en la de Bellas Artes de esta Corte, Honorario de la de Barcelona, y entre los Arcades de Roma Leghinto Dulichio.

MUY Señor mio y mi amigo. Muchos días ha que deseaba se emplease alguna diestra pluma en el asunto de su obra de V., y que saliese al público, según se necesita, tratada magistralmente, y por un término que no hallase repugnancia en llegar á las manos de todos ni en ser buscada y leída de la curiosidad ó del gusto: medio el más conducente á que se haga comun el desengaño, y á que no se aventure el aprovechamiento. Si V. se hubiese ceñido á la severidad de las reglas que se indican, y á la acrimonia de las reprehensiones que merecen los que sin consideracion las atropellan, pararia en ocupar, olvidada, los estantes y sótanos de las tiendas de los librerios, ó en envolver drogas en las especierías, como sucede con tantas acreedoras á mejor destino; pero no parecerá V. este chasco, porque su mañosa advertencia

ha sabido quitar, con la dulzura del chiste, el desabrimiento de la enseñanza, y unirlos con tan natural y atractivo enlace, que aun aquellos á quienes hiera la burla, ó fastidie la seriedad, se han de dejar vencer y conducir á cebarse en su leccion, por deliciosa y por útil; y, lo que es más fijo, para corregir su descaminada inteligencia, y no declararse objeto determinado de la chanza, ó verbi-gracia de los rebeldes á la solidez de la doctrina.

Verdaderamente que es doloroso el desenfreno con que corren al último deshonor los profanadores de la divina Palabra, adulterando con sus impertinentes discursos la cátedra del Espíritu Santo. Llórase ya perdida la sagrada elocuencia, que ejercitaron y ennoblecieron algunos de nuestros mayores, principalmente el singular Fray Luis de Granada, convencido por las piadosas y sabias amonestaciones de aquel apóstol de Andalucía, el maestro Juan de Avila: y no hay resignacion (trayendo á la memoria la notoriedad instructiva de este hecho) para que triunfe el orgullo de los ignorantes en los mismos púlpitos, declamando contra los que se afanan en atraer con la razon y con ejemplo, á que se renueve la verdadera oratoria, y se coteje lo que dista de la que hoy, por nuestra desgracia, es embeleso de los que se introducen sin suficiente proporcion á ejercicio tan espinoso y difícil; y por lo general de los que buscan, no sé si diga su interés y su aplauso, más que la precisa conversion de las almas.

Estos mismos ciegos, enemigos en algun modo de las suyas y de las ajenas, que no se aquietan en sus remordimientos interiores con tan pobre despique,

aplican porfiados como improprio, el respetable nombre de críticos á los que se apartan de las frases hinchadas, de las voces campanudas, de los conceptos falsos, de los lugares comunes de la Mitología, y de las ideas extravagantes, y á los que censuran juiciosos el inútil perjudicial desconcierto de práctica tan desnuda de aprobados ejemplares que la autorizan. Contra aquellos pues, y contra cuantos los apoyan y defienden, no hay injuria ni maquinacion que no esgriman para intimidarlos y contenerlos, y como no lo consiguen (porque no ha permitido Dios que sea absoluta la relajacion ni la carestía de los obreros), sino con los sórdidamente contemplativos del vulgo, y con otros que no debieran entrar en esta clase, apelan á la superchería de esparcir, que semejantes delicadezas y escrupulosidades (como ellos las llaman), son efecto de la introduccion y estudio de los libros extranjeros, origen de los extravíos de la Religion, y causa de que se abandonen nuestras puras costumbres; raro desvanecimiento, y no sé si añada, absurdo temerario, querer persuadir que no hay máximas cristianas, instrucciones morales, ni documentos de probidad y virtud más allá de la lengua castellana! Buenos quedarían los Kempis, los Sénneris, los Burdalues, porque escribieren en latin, en italiano y en francés.

Bien insinúa V. que de los errores de la crianza proceden cuantos perjuicios sufren hoy en España las letras. Las primeras se enseñan por unos hombres, que escasamente saben la materialidad de formarlas, y que no saludaron jamás la pronunciacion ni la ortografía: requisitos necesarios, y aún forzosos,

para satisfacer á las obligaciones de su encargo. La gramática se estudia como lo acreditan los efectos: apenas se conoce uno, que use con soltura en los teatros la jerga facultativa, y en la conversacion la mediana latinidad; y mucho más difícilmente quien imite los autores del siglo de Augusto. No lo finjo ni lo pondero; lo uno lo ví muchas veces cuando en mi mocedad arrastraba tambien las bayetas, y aún permanece, segun se dice, tratar la materia del argumento en castellano, luego que se apura la vocería de los ergos, y lo otro lo califican las arengas, las dedicatorias y las obras mismas, como V. lo advierte ya en la suya. Algo contribuye al embarazo que se nota, sino lo pienso mal, que estén las reglas en el propio idioma que se vá á adquirir, porque no las comprenden bien los muchachos, no vuelven nunca á ellas en pasando á estudios mayores, y los más, contentos con el cartapacio, no adquieren en buenos libros lo que les falta. Fueron muy respetables los que así lo establecieron; pero ya somos singulares en la Europa en esta observancia, y hasta en las lenguas vivas, que son más fáciles, ninguno imaginó hacer más grande la dificultad de poseerlas. En las universidades no se mejoran hácia el adelantamiento estos trabajosos principios, segun el método con que se cursan, y lo que en ellas se aprende; es negocio grave para tocarle de prisa, y fuera de sazón extenderme en él.

Otras no ménos considerables especies, que coinciden con estas, introduce V. en su obra, si yo no me engaño, con un pulso, discrecion y acierto, que no dejan duda en que nadie será capaz de competir,

y aún ni de imitar el noble estado en que V. las ha puesto. Ojalá aproveche lo saludable del aviso, á medida de lo que conviene, que le entendian los interesados en el remedio, y que muden de sistema los que apetecieron seguir el único rumbo que lleva al acierto. V. ha empleado por su parte todo lo que cabe en la intencion más justa, en el conocimiento más perfecto, en el juicio más exacto, y en la erudicion más escogida. Si los tercamente ilusos con la preocupacion que los domina, insistieren en su extraña manía á despecho de la verdad, que se les muestra, solo la mano de Dios vigorosa y eficaz en sus impulsos, será la que pueda sacarles el entendimiento de las tinieblas que le ofuscan, y guiarles la voluntad al seguro camino, que abrieron los Apóstoles, frecuentaron los Santos Padres, y pisan en el día los prudentes, religiosos y bien instruidos. No predicán, no á la francesa (como yo oí á uno de los más afamados de la Corte), *poniendo el Evangelio á un lado, el asunto á otro, y echando por enmedio*: predicán, sí, sin detenerse en las frívolas circunstancias de la fiesta, sin violentar el genuino sentido de los textos, sin discurrir con desentonada fantasía, sin buscar adornos aparentes, y galanuras insubstanciales, sin entreteñer al auditorio con frases afectadas, cuentecillos de plazuela y mentidero, equívocos bajos y disonantes, y sutilezas mal digeridas y peor aplicadas; predicán, repito, según lo pide la disciplina eclesiástica, lo mandan los cánones, y lo amonestan los Sumos Pontífices, y se ejecuta hoy en casi todo el orbe Católico: la profesion Evangélica es una sola: la retórica Sagrada la misma en cualquier país: á la torpeza del

abuso, y al baldon que acompaña al desorden, no comprende la propia prerogativa, porque ninguno se prostituye á confesarles patria, ni á concederles domicilio; ¡ay de nosotros, si los adopta España por hijos, pertinaz en su deslumbramiento!

No obstante lo delicado y vidrioso de los puntos, que V. abraza, y los ensanches que permite la ironía y graciosidad con que V. los maneja, se ha ceñido con tal miramiento y templanza á los límites, á que precisan las altas calidades de las mismas especies, que no hará V. quejosos con fundado motivo, ni aún con sombra de él, sino tuercen con violencia sus patentes y sanos fines, y la justificada pureza de sus caritativos anhelos: ó sino abultan por empeño comun las creidas ofensas, que, cuando más, pertenecen á los desbarros particulares, y su vindicacion al que entre, delatándose de haberlos cometido, y por consecuencia, que no debe reputarlas por agravio. No dificulto, que habrá muchos que se resientan de ver impugnados y confundidos sus errores; pero mientras no produzcan nerviosas pruebas de que no lo son (triumfo, que se ha de suponer inaccesible) y no se trastornan los cimientos de la Biblia, de la Iglesia, y aún los de la razón natural, ¿quién será tan negado, que los sostenga ni de oídos á la futilidad de sus recursos? ¿no se ha de rasgar alguna vez este túpido velo, con que se disfrazan los cuerpos á favor de sus individuos? Yo, á lo ménos, concibo, que debiera detestarse y no defenderse al que delinque: el miembro que se pudre, mejor es que se corte, que conservarle para infeccion de los demás; y así no alcanzo, que haya fundamento legal ni político, para

que se dejen correr impunemente los desaciertos notorios y calificados de tales, y se impida ó solicite, que no suene ni se esparzan el desaire y castigo de los que los cometen. Siendo tan importante su publicación á las costumbres, á la cristianidad y al crédito de todos, aseguro á V. ingénuo y desapasionadamente, que aún ántes de haber examinado su Prólogo, que desarma estas maliciosas oposiciones, no encontré en la obra artículo mal sonante, expresion informatoria, concepto sin arrimo, ni consejo sin autoridad: no es dictámen el mio, que prestará opinion á V., ni le pondrá en salvo de la terrible cavilacion de la multitud; pero cumplo con V., conmigo mismo, y especialmente con Dios, en decir lo que siento.

Quisiera, no obstante, preguntar á los que sin discernimiento se avanderizan por la predicacion, que en lo general se gasta en las suntuosas funciones de los templos, á que entre algunos bien intencionados acuden tumultuariamente muchos de los más ociosos y peor dispuestos, ¿qué ventajas experimentan los fieles con la hojarasca insubstancial de los panegíricos, llenos de imaginaciones monstruosas, decadencias pueriles, de juguetes ridículos, y de palabras bárbaras y ruidosas? ¿se ha visto convertirse alguno por ellos? ¿qué lágrimas devotas se han derramado con la narracion de los dignos hechos del Santo que se celebra, vestida con pomposa verbosidad (cuando no horroriza el pensarlos), con métricas exornaciones? ¿Hay por ventura relevacion de que crezca ó se afiance la gloria accidental de los justos, por mediostan distantes de los que practicaron y eligieron por mejores en vida para llegar á aquel grado? No responderán de

forma, que debiliten el vigor de estas ni de otras reflexiones, que pudiera acumular con la corta fatiga de recorrer índices y salpicar de citas las márgenes. Y siendo esto así, y que no cabe dejen de comprender tan clara reconvenccion, no sé como se obstinan en invertir el fin de su sagrado ministerio, faltos aún de aparente descargo que los abone: vergüenza es, que se sujete á cuestion su culpa, y casi lo es no ménos que se tolere.

Lo más reparable de la serenidad de su ánimo consiste, en que viéndose en aprietos de esta naturaleza, cuando los causa un lego como yo, salen á la orilla con el gracioso miserable efugio, de que no es para teólogos de corbata, ni para hombres que no son de carrera, el juzgar de los buenos ó malos oradores; como si el arte de la elocuencia, la mocion de los afectos, la pureza del idioma, la compostura del estilo, el uso de la elegancia, la sublimidad geométrica de los pensamientos, el órden en la division y subdivision de los puntos, y lo fundamental y claro de las pruebas, fuesen vínculo privativo del foro, de los cláustros, y de las escuelas. El buen gusto, la aplicacion y el conocimiento de los autores sensatos en las divinas y humanas, letras es un país libre para el ingénio; y no hay en la Escritura ni en los cánones sentencia ni decision, que prohiba, ni coarte su estudio. Pero quede enhorabuena sin determinar la disputa; y para que se desengañen del mal pleito que defienden, oigan al venerable Gaspar Sanchez, segun lo traslada en su vida el padre Eusebio Nieremberg, al tomo segundo de *los varones ilustres de la compania de Jesús*: *No ha tenido la Iglesia de*

Dios, exclamaba aquel insigne jesuita, *mayor persecucion, que la que hoy tiene en esta forma de predicar, que hoy se observa en ella.* ¿Huirán ahora de confesar su delito con zaherir las circunstancias y reputacion de un varon tan grande en virtud y en letras? No me parece que se atreverán á tanto: fuera demasía imperdonable de su ceguedad; mas dicen, pues, sus pocas palabras, que muy difusas expresiones; unas y otras son tiros, que van á un blanco: si le aciertan, ¿por qué lo diferente del pulso ha de quitar su merecimiento al golpe?

¿Con cuanta ménos resistencia, por más que se esfueracen á justificarla, se verán obligados á diferir á las convincentes demostraciones de su obra de V? Léase sin preocupacion ni reparos caprichosos, y solamente con imparciales ansias de descubrir la verdad, y habrán de retribuirla entónces alabanzas en vez de enconos, y gracias en lugar de vituperios: hallarán que es docta, escrita con madurez y gracejo; y por último encomio suyo, las más acepta á los ojos de Dios, entre cuantas se pueden trabajar en el dia, proporcionadas al remedio, que piden los daños inmensos que se experimentan. Me desnudo de la inclinacion que á V. profeso, y de lo que estimo y venero sus tareas literarias; y no me pararé en afirmarle con la libre sinceridad de que hago profesion, que no encuentro en que pudiera V. haberlas empleado mejor, que en confundir y avergonzar á los malos predicadores, ilustrándolos para que conozcan y detesten sus yerros, y se dediquen, sin distracciones escandalosas, al fervoroso cultivo de la viña del Señor, fiado á su fatiga y desvelo. Cuenten

sobre la paga del Padre de Familias, que es infalible, no sobre lo engañoso del mundo; y no extrañen, que se mezcle tal vez alguna dureza en la correccion; porque un siglo y más de abandono, si bien se examina, no se muda con amonestaciones lijeras y suaves.

Juzgo que toca ya esta carta en la pesadez de prolija, y es indiscrecion que se dilate y moleste á V., sobrando cuanto yo añado á lo que tan celosa y diestramente está esparcido en su obra. Con lo expuesto se califica, que soy del mismo sentir de V., hasta dónde son capaces de difundirse mis cortas luces, valgan lo que valieren; más alcanzará mi fino afecto, si gustare V. servirse de él, porque en todo será la más pronta y resignada mi obediencia: y en el interin que consigo esta satisfaccion, me ocuparé en rogar á Dios que guarde á V. los muchos años que deseo. Madrid 20 de Noviembre de 1757.

B. L. M. de V. su más apasionado fiel servidor y amigo,

D. AGUSTIN DE MONTIANO Y LUYANDO.

CARTA del Señor Don José de Rada y Aguirre, capellan de Honor de Su Majestad, su Predicador del Número, Cura del Real Palacio, y Académico del Número de la Real Academia Española.

MUY Señor mio y mi amigo: la desgracia de nuestros tiempos, por el abuso que se ha hecho de la predicacion Evangélica, pedia de justicia una correccion acre y vehemente, con la que se procurase cortar de una vez contagio tan perjudicial, y tan opuesto

á la Religion; pero ¿de qué serviría este remedio? Acaso agravaría más el mal, obstinándose en su tema y en su ignorancia los que, depuesto el temor á Dios, y faltos de celo por la salvacion de las almas, se atreven á profanar el ministerio más sagrado de la Iglesia de Jesucristo. Prueba de esto, es lo poco que han aprovechado contra los malos predicadores las declamaciones de los Santos Padres, los encargos repetidos de los concilios, las exhortaciones de los Sumos Pontífices, las cartas pastorales y edictos de los Prelados eclesiásticos, los consejos de los intérpretes de la Sagrada Escritura, aún de aquellos que manejan con más frecuencia los gritos de los misioneros apostólicos; y, lo que es más, los clamores continuos de la conciencia, que sin cesar los estará diciendo: *No vais bien, no predicais como Dios manda, no predicaron así los Santos, que dirigian sus sermones á la gloria de Dios, reforma de costumbres, conversion de las almas; y no á ganar aplauso y estimacion entre el vulgo, mucho ménos á valerse de la predicacion, para conseguir fines é intereses temporales.*

Así, reflexionando V. que los medios más serios y más severos serian de ninguna utilidad para la reforma, que intentaba con sabio acuerdo y con invencion prodigiosa, ha fingido un héroe imaginario pulpitable (permítaseme esta voz por ahora), cuyas graciosas extravagancias en los diferentes perversos métodos de predicar que imita, ponen á la vista como en un espejo los defectos de los malos predicadores, para que el rubor de verse ridiculizados en cabeza ajena, los haga más prudentes, más contenidos y más sa-

bios. Porque, á mi parecer, ¿qué predicador, ya sea secular, ya regular, no predicará con cuidado y circunspeccion, temiendo que le apoden con decir; ¡qué bien ha predicado Don Gerundio ó Fray Gerundio! Si esta expresion, como sucederá, pasare á ser proverbial; ¿qué cosa más sensible para un orador lleno de vanidad, que solo piensa en predicarse á sí mismo? Por este motivo juzgo, que la obra de V. es capaz de corregir en gran parte el mal método, con que por lo comun se predica en este siglo.

Dije con cuidado *por lo comun*, porque no estamos tan escasos de predicadores celosos, que no haya muchos, así en las sagradas religiones, como en el clero secular, que prediquen al modo de un Ávila, de un Granada, de un Señeri, de un Burdalue. A algunos he oido dentro y fuera de la Corte; ¡ojalá acertara yo á imitarlos! Pero comparados estos grandes oradores con la multitud casi inmensa de los que predicán, son poquisimos. Y como siempre prevalece la multitud, no pueden en su buen modo de predicar hacer prosélitos. Sin embargo, no admite duda, que cuando más ha padecido la palabra de Dios y la elocuencia cristiana, ha sido en este siglo. En otros tiempos estaban reputados los españoles por maestros de la oratoria Evangélica, y aún los italianos, que siempre se han señalado en grandes oradores, por lo que se dijo, *Italus orador*, no sé si llegaban en ciertas circunstancias á los nuestros; á lo ménos los libros de sermones españoles no se les caian de las manos, y aún predicando en italiano procuraban imitarlos. No negaré, que el apoyo que tengo para lo que acabo de decir es español; pero todos

hacen la justicia de conceder crítica, juicio é imparcialidad, á Don Nicolás Antonio, que en el prólogo de su *Biblioteca Hispana* se explica en estos términos (1), que corresponden con la fidelidad posible á su original.

« En punto de sermones, tenemos contienda con los italianos. Estos se aventajan en el artificio, gastan mucha retórica, y pretenden imitar á los antiguos oradores en las palabras, en el gesto, y en la planta y movimiento de el cuerpo. La elocuencia de los nuestros es más ceñida sin ser afectada. Los nuestros no usan de estilo trabajado con particular estudio, ni de voces artificiosamente contrapuestas, sino de una facundia natural y como nacida de repente. Toda la agudeza, toda la erudicion que es menester, la aplican ingeniosa y prudentemente á persuadir y confirmar sus asuntos y argumentos con autoridades de Sagrada Escritura y doctores de la Iglesia. Mediante esta notable habilidad para inventar con ingenio, discurrir con sutileza y aplicar con acierto sus discursos á las cosas de que tratan, han logrado tan general aceptacion, que aún los sermones escritos en nuestro idioma son comunmente muy estimados

(1) *De sacris acti-mibus cum Italis nobis controversia est. Hi artificio praevalent, rhetoricantur; verbis, gestuque, ac tota corporis conformatione et motu, veterum Oratorum imitatores videri volunt: nostrorum strictior, nec affectata est eloquentia, non coagmentata domi oratione, aut verbi videntur artificiosè respondentibus; sed naturali, et quasi extemporali siccitate, quidquid iudicij, quidquid acuminis, quidquid eruditionis eliciendum est, rebus ipsis, et argumentis persuadendis, confirmandis, ex Sacra Pagina, ac Doctorum testimonij ingeniosè, ac prudenter impendunt, eaque solerter inventiendi, excogitandi acutè, atque aptè in rem presentem cogitatis utendi, nota sic vulgo placere, ut etiam vernaculi Sermonis conciones communiter apud Italos in ulnis gerantur, et propria horum lingua interpretatione donentur; nec paucos vidimus ex probatissimis, qui sic formam hanc nostram suam fecerunt, ut Italico Sermone loquentes more concionarentur prorsus Hispano.*

»de los italianos, y se traducen en el suyo. Y en esta »Nacion hemos visto no pocos sugetos del mayor crédito, que se han hecho tan familiar y tan propio »nuestro modo de predicar, que hablando en italiano, predicán enteramente á la española.» Hasta aquí Don Nicolás Antonio.

Pero ya se acabaron estos bellos tiempos, y en lugar de aquellos insignes predicadores, han sucedido no pocos, que sin estudio de la Sagrada Escritura sin la lectura de los Santos Padres y de los grandes, expositores, ignorando aún los rudimentos de la sólida y verdadera elocuencia, asaltan los púlpitos, admiten sermones, predicán á todas horas, y por los aplausos repetidos que logran de los ignorantes, aspiran á ser venerados como oráculos. Así los jóvenes enemigos de la aplicacion y del trabajo, sacuden en el yugo de los estudios más sérios, y viendo que con tener osadía, leer cuatro sermonarios, algunos libros mitológicos, y cuando más sabiendo manejar las concordancias de la Biblia, se consigue el renombre de predicador famoso, y alguna utilidad, aunque por via de limosna, aneja á este ministerio, se arrojan á él con precipitacion, se introducen en él sin ser llamados, contra la expresa palabra del Señor (1): pues aunque los Prelados lo permiten, suele ser en fuerza de empeños, de importunidad y de no estar bien informados.

«Y no será razon, que un desórden que todos confesamos y lloramos se reprenda? ¿no se deberá procurar su reforma por cuantos medios sean imagina-

(1) *En repetidos lugares del Nuevo, y Viejo Testamento.*

bles? ¿y le puede haber más discreto, más agradable, más suave, que el que se propone en la graciosísima ficción de Fray Gerundio? No negaré que para semejante empresa hay pocas plumas bien cortadas; pero la de V. es pluma maestra en este género de escritos. Los mismos, impugnados, no han de poder contener la risa al verse con tanta gracia zaheridos; y me persuado, á que los quejosos se tragarán sus quejas y sentimientos, por el miedo de no verse más corridos y avergonzados. Mas cuando no suceda así; ¿qué importarán los gritos de algunos infatuados, contra todo el torrente de los hombres de juicio, que están por V. y que desean que cuanto ántes se deje ver al público el famoso *Fray Gerundio*? Puedo decir con toda verdad, que habiendo hablado en diferentes ocasiones con religiosos doctos y ejemplares, con eclesiásticos sabios y virtuosos, á todos les he oído lamentarse del infeliz estado de la predicación, pareciéndoles que seria muy oportuna una obra como la de V. para reprimir el mal gusto de predicar, que se halla ya tan arraigado.

No obstante, puede ser que algunos nimiamente escrupulosos, parándose solo en la corteza de la letra, discurran, que asunto tan sério no se debe tratar con chanzas; pero ¿quién ignora, que los antiguos inventaron el arte de la sátira para castigar con risa las costumbres? ¿quién quita, que riendo se digan las mayores verdades? Fuera de que, cuando los demás remedios se han inutilizado y el enfermo está deplorable; ¿hemos de despreciar uno, con el que prudentemente se puede esperar que recupere la salud?

Este escrúpulo no detuvo á un celeberrimo obispo

predicador de los más elocuentes que ha tenido la Francia (1), para componer un sermón de Magdalena, que es una finísima sátira contra el mal método de predicar, que aun reinaba en aquel país. Y fué tan aplaudida aquella invención por todos los hombres sensatos, que produjo el fruto que deseaba su autor. El Abad Villiers escribió una sátira en cuatro cantos contra los malos predicadores, muy conveniente para la reforma del púlpito, que al fin se ha conseguido por la mayor parte en la Francia.

Pero no dejemos de disipar enteramente el escrúpulo, que acaso será el mayor tropiezo de la obra. No se ha de usar del chiste, de la sal y del gracejo, para contener á los malos predicadores; y se ha de permitir de muchos (no les demos el nombre que merecen) hagan el papel ridículo de decir chistes, equívocos y refranes, para mover á risa al auditorio, al que he visto yo algunas veces en una carcajada continua, aún estando patente el Sacramento Augusto? Aquel medio ingenioso ha de dar en rostro, aún para conseguir un fin santo; ¿y se ha de tolerar tan sacrilega profanación! Háganse las justas reflexiones que pide un punto de tanta importancia, y se dejará de argüir con reparos pueriles y con escrúpulos impertinentes.

Mas no paran aquí los desórdenes; un *parace*, un *iba á decir*, si la fé no me detuviera, *salva fide*, son el escudo con que se cubren estos predicadores para proferir algunas herejías. Y tal vez las pronuncian absoluta y rotundamente, sin que les pueda servir de

(1) El obispo de Nîmes, Mons. Flechier.

excusa el darlas después algun sentido católico; pues no subsanan con esto el escándalo, con que desde luego ofendieron los oídos piadosos de los fieles; ni tampoco la ignorancia excusa á los que tienen tan cortas luces como Fray Gerundio; porque ignorancia no cabe en un maestro público de la Religión, que ha de enseñar la verdad desde la cátedra del Evangelio. Bien pudiera, para que no se crea hay exageracion en lo que digo, citar algunas proposiciones terminantes; pero he oído, que un sábio muy laborioso ha recogido innumerables de diferentes sermones impresos, para demostrar cuanto padece la pureza de la fé y de la doctrina con tan malos ejemplares.

Y ¿qué diré á V. del torpe abuso de las fábulas en los sermones? ¿quién podrá sufrir la indecente aplicacion de las fábulas á los misterios más sagrados de la Religión, á los sucesos más venerables de Cristo y de María, como lo oímos en muchos sermones, y lo leemos impreso en no pocos sermonarios? ¿quién tolerará, que se predique y se imprima, que *el Divino Adonis Cristo se enamoró de la Peregrina Psiquis de María?* ¿y lo que llena de horror y eriza los cabellos, el cotejo de la impura Vénus con la purísima Virgen? Tales despropósitos é indignidades, ó por mejor decir sacrilegios, se predicán, se sufren, se toleran; ¿y se ha de reparar, en que se ridiculicen en la persona del fingido Fray Gerundio? No ignoro que algunos pretenden defender la introduccion de las fábulas en los sermones, por contener verdades y consejos morales; pero no es razon darlos á beber á los fieles por canales tan sucios. Acudan los predicadores á los autores canónicos, á los libros de los San-

tos, que en ellos encontrarán el moral más puro, tratado con magestad, hermosura, discrecion y elegancia, sin que sea preciso recurrir á los padres de la ficcion y de la mentira.

Del apego á las fábulas nacen las citas de los autores profanos; ¿qué es oír citar á un Virgilio y á un Ovidio, al lado de un San Juan Evangelista y de un San Pablo? Y yo me acuerdo haber oído citar al mismo Ovidio, de *Arte amandi*, en un sermón de mandado. Así se trata, así se profana un ministerio tan sagrado. No negaré, que tal vez convenga citar algun dicho de los poetas; pero ha de ser con gran templanza, y con la discrecion que en una ú otra ocasion lo practicó San Pablo. Mas, por afectar erudicion, hablar á cada paso con los gentiles, es una relajacion, que no se debiera permitir. Por lo cual tambien fué muy reprehensible cierto orador, por otra parte hábil y erudito, que, para dar á entender que estaba impuesto en libros extranjeros, no citó en un sermón moral á otro autor, que al canciller Bacon de Berulamio. A semejantes extravagancias se abandona, quien, entre el rudo vulgo, pretende granjear el vano aplauso de literato.

A estos vicios se juntan otros muy considerables, principalmente en los panegíricos de los Santos; ¿qué es ver á muchos predicadores como se constituyen jueces de la santidad de los Espíritus bienaventurados? Hacen cotejos, comparaciones, entablan cuestiones de mayoría y preferencia, las que siempre resuelven á favor del Santo de quién predicán; de modo, que el Santo, objeto de la fiesta, es el mayor del Cielo, á lo ménos por aquel día. Así usurpan el

derecho á Dios, á quien solo pertenece *pesar los espiritus en la balanza de su equidad* (1).

El Angélico Doctor Thomás (2) afirma, que es temeridad comparar otro Santo con los Apóstoles; pero de estas temeridades se oyen muchas, y aún las suben tan de punto, que comparan á los Santos con Jesucristo y la Trinidad Beatífica. Paradojas impías, que, por más que se expliquen, siempre escandalizan. Yo quisiera que los predicadores, á quienes supongo que tendrán muy á la mano el admirable libro de la *Imitación de Jesucristo* (3), reflexionasen lo que escribe un venerable autor, que á buen seguro ellos procurarían evitar las comparaciones. Citaré algunas palabras suyas, según la traducción del padre Nieremberg. «Tampoco te pongas á inquirir ó disputar de los merecimientos de los Santos, cual sea más Santo ó mayor en el reino del Cielo. Estas cosas muchas veces causan contiendas y disensiones sin provecho; crian también contienda y vanagloria, de dónde nacen envidias y discordias, cuando quiere uno preferir imprudentemente á un Santo otro, y otro quiere aventajarlo. Querer saber é inquirir tales cosas, ningún fruto trae, ántes desagrada mucho á los Santos; porque yo no soy Dios de discordia, sino de paz: lo cual consiste más en verdadera humildad, que en la propia estimación..... El que quisiere dis-

(1) Proverb. c. 16 v. 2.

(2) D. Thom. exponens verba illa Pauli ad Ephesios. 1. Secundum divitiarum gratiam ejus que superabundavit in nobis, ait: Ecce quo apparet temeritas illorum (ut non dicam error) qui aliquos Sanctos præsumunt comparare Apostolis in gratia et gloria: manifeste enim patet ex verbis istis, quod Apostoli habent gratiam majorem, quam ceteri Sancti post Christum, et virginem Mariam..... Temerarium est ergo aliquem Sanctum Apostolis comparare.

(3) *Imitación de Christo*, cap. 58. lib. 3.

minuir algo de los Santos, á mí me apoca, y á dos los otros de mi reino. Todos son una cosa por el vínculo de la caridad, todos de un voto, todos de un querer: todos se aman en uno.» Últimamente concluyo con referir estas palabras: «Callen, pues, los hombres carnales y animales, y no disputen del estado de los Santos, pues no saben amar sino sus bienes particulares, quitan y ponen á su parecer, no como agrada á la Eterna Verdad.» Casi todo el capítulo es el mayor convencimiento en la materia que tratamos.

Ni son ménos dignos de sentirse los ridículos asuntos, que toman algunos en sus sermones. En un tomo impreso en Madrid, en el año de 1740, hace el predicador *jugador de manos* á San Juan de la Cruz, y, para plantear bien su idea, se explica en esta forma: «Cuando hay volatines en cualquiera pueblo, dos géneros de gentes concurren fuera de ellos al espectáculo. Mirones, y los que llamaba la antigüedad propiamente mimos; y nosotros, tomándolo del italiano, decimos arlequines. El miron no le pierde punto al jugador de manos: pero no acierta á conocer en qué consiste aquello. El arlequin le pretende imitar, y solo para hacer reir. Este será el asunto de mi oración. La luz de mi gran padre oculta para el diablo *sub medio*. De suerte, que cuando éste le atienda al juego, cuando sea miron, empleando toda su perspicacia, se le pasen las suertes más primorosas. Y cuando el arlequin intente remedar su lijereza y rectitud, venga á parar en burla del teatro, lo que fué avilantez del demonio. Serán, pues, dos puntos: el diablo *miron* y el diablo *arlequin*»; ¿qué le parece